



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL  
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

---

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS –FIS, REALIZADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2015**

Se instala la sesión a las 15h00 con la asistencia de la Dra. Myriam Hernández, Decana quien la preside; Dra. Jenny Torres, Subdecana; MSc. Bolívar Palán, Jefe del DICC; Sr. Walter Aldas, Representante de la AEIS; y, Lic. Susana Aguilar, Secretaria.

**Orden del día:**

1. Lectura y aprobación de las actas del 26 de noviembre y 1ro. de Diciembre/2015
2. Memorando JEFIS-2015-009, Ing. Bolívar P
3. alán, Presidente de la Junta Electoral, Elección de un Representante de los profesores a Consejo de Facultad.
4. Memorando EPN-DICC-2015-0594-M, MSc. Andrés Larco, Políticas de los Laboratorios LDICC.
5. Designación de Comisión para publicaciones de tesis.
6. Comisión General: MSc. Iván Carrera: informe sobre trámite de propuestas de Programas de Maestrías en Computación; y, Software.
7. Plan de estudios de la Carrera en Software (pregrado).
8. Aprobación del informe modificado de autoevaluación de la Carrera de Ingeniería de Sistemas.
9. Carreras de TICs en Ing. Eléctrica; y, Ciencias de la Computación en la FIS.
10. Designación de docentes en proceso de elección de Directiva de la AEIS.
11. Plazo para envío de expedientes y pagos de exámenes complexivos.
12. Varios

**Pto. 1**

- Se da lectura y se aprueba las actas del 26 de noviembre y 1ro. de diciembre/2015

**Pto. 2**

- Se conoce los resultados de la elección de un Representante Principal y su alterno, de los docentes al Consejo de Facultad, emitidos a través del Memorando JEFIS-2016-009, suscrito por el MSc. Bolívar Palán, Presidente de la Junta Electoral, cuyo resultado se detalla a continuación:

- **BINOMIO LISTA A**

Ing. Marcos Raúl Córdova Bayas – Principal  
Ing. Enrique Andrés Larco Ampudia – Alterno

**VOTOS A FAVOR: 21 (VEINTE Y UNO)**

- **BINOMIO LISTA CPU**

PhD. Marco Enrique Benalcázar Palacios – Principal  
MSc. Patricio Xavier Zambrano Rodríguez – Alterno

**VOTOS A FAVOR: 13 (TRECE)**



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL  
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

---

- VOTOS NULOS: 2 (DOS)
- VOTOS EN BLANCO: 0 (CERO)
- TOTAL VOTOS: 40 (CUARENTA)
- SUFRAGADOS: 36 (TREINTA Y SEIS)

- Se convocará a los ganadores para ser posesionados en la próxima sesión de Consejo de Facultad
- Se justifica a los docentes que no sufragaron en el proceso en mención.

**Pto. 3**

- Se conoce el Memorando EPN-DICC-2015-0594-M, suscrito por el MSc. Andrés Larco, Jefe de los Laboratorios L-DICC, en el que adjunta los siguientes documentos:
  1. POLITICAS DE UTILIZACIÓN DE LOS LABORATORIOS DEL LDICC (es para docentes, estudiantes y personal administrativo)
  2. POLITICAS INTERNAS DE LOS LABORATORIOS DEL LDICC (Es para uso interno del equipo de trabajo del L-DICC)
  3. CODIGO DE HONOR DEL LDICC (Es para uso de toda la comunidad educativa de la FIS)

Al respecto; y, en consideración a que las políticas y código de honor se encuentran dentro de los valores éticos de la EPN, se aprueban, por lo que se solicitará al MSc. Andrés Larco, que los documentos en mención, se los haga conocer a la comunidad de la FIS; y, tome en cuenta que ocasionalmente los Laboratorios LDICC, se prestan a personal fuera de la FIS, para eventos académicos.

**Pto. 4**

- Se resuelve conformar la comisión conformada por la MSc. Mayra Carrión y Srta. Milena Nazamués, que se encargará de escoger las tesis que podrían ser publicadas en revistas, a través del Servidor de Aplicaciones.

**Pto. 5**

- Se recibe en Comisión General al MSc. Iván Carrera, Coordinador por parte de la FIS, quien expone sobre la propuesta sobre el "PROGRAMA DE MAESTRÍA EN COMPUTACIÓN"; y, "MAESTRIA EN SOFTWARE" de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, el que incluye las modificaciones que la Dirección de Docencia ha solicitado.
- Previo al análisis se aprueban, y serán enviados al Vicerrectorado de Docencia, para que ser enviada al CES.

**Pto. 6**

- Se conoce y se aprueba el Plan de Estudios de la Carrera en Software de la Facultad de Ingeniería de Sistemas en su nueva versión, presentada por la MSc. Monserrate Intriago. Esta nueva propuesta incluye las modificaciones que la Dirección de Docencia ha solicitado, tanto por email, como durante las sesiones de trabajo con la Ing. MSc. Monserrate Intriago, encargada por parte de la FIS de esta coordinación.



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL  
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

---

**Pto. 7**

- Se conoce y se aprueba los documentos referente a la autoevaluación de la Carrera de Ingeniería de Sistemas Informáticos y de Computación; la respuesta a las observaciones realizadas por la CEI; y, el informe de autoevaluación modificado y completado de acuerdo a lo solicitado, para la revisión respectiva.

**Pto. 8**

- Se delega al MSc. Iván Carrera y a la MSc. Monserrate Intriago, para que analicen y presenten un informe referente a las carreras de TICs de Ingeniería Eléctrica y la de Ciencias de la Computación de la FIS. Se solicitará al Dr. Jesús Játiva, Decano de la FIE, la información requerida.

**Pto. 9**

- A pedido del Sr. Walter Aldás, Presidente de la AEIS, se designa a los Ings. María Hallo y Raúl Córdova, como Representantes de los Docentes, principal y alternativo, respectivamente, en las elecciones de la nueva directiva de la AEIS.

**Pto. 10**

- La Dra. Torres manifiesta que se solicite autorización para que el envío de los expedientes y pagos de los exámenes complexivos se realice en el mes de Diciembre 2015.

**Pto. 11**

- Se recibe en Comisión General al MSc. Patricio Zambrano, quien expone sobre la información que se ha enviado a los Docentes de la FIS, en el proceso de los exámenes complexivos.

Se levanta la sesión a las 18h00.

Dra. Myriam Hernández  
**DECANA**

Lic. Susana Aguilar  
**SECRETARIA**